

Judíos y conversos, castellanos y portugueses
Una nueva perspectiva para una vieja temática

Existen muchos trabajos excelentes acerca de la historia de los cristianos nuevos en la Península Ibérica. Sin embargo, casi todos los estudios se restringen a una perspectiva española o portuguesa. A las pocas excepciones pertenecen las publicaciones de Israel S. Révah, cuyas investigaciones pioneras con acierto superaban límites territoriales. Considerando la importancia de la migración en la historia judía y judeoconversa, un enfoque transnacional resulta imprescindible para captar ciertas realidades de este pasado. Basándose en la bibliografía y en pesquisas de archivo, este artículo intenta de dar una visión de conjunto de los desarrollos en España y Portugal para examinar los enlaces que en los siglos XVI y XVII existían entre las minorías judeoconversas de ambos países.

PALABRAS CLAVES: Cristianos nuevos; Castilla; Portugal; migración; Inquisición; siglos XVI y XVII.

JEWES AND NEW CHRISTIANS, CASTILIANS AND PORTUGUESE. A NEW PERSPECTIVE FOR AN OLD TOPIC.—There are many excellent published works on the history of the New Christians in the Iberian Peninsula. However, nearly all studies are restricted to a Spanish or Portuguese perspective. To the few exceptions belong the publications of Israel S. Révah, whose pioneering research aptly overcame territorial limits. Considering the importance of migration in Jewish and *converso* history, a transnational approach is essential to capture certain realities of this past. Based on scholarly literature and archival research, this article attempts to give an overview of the developments in Spain and Portugal in order to examine the connections that in the 16th and 17th centuries existed between the New Christian minorities of both countries.

KEYWORDS: New Christians; Castile; Portugal; migration; Inquisition; 16th and 17th centuries.

A mediados del siglo XVII, en Madrid regularmente actuaba un «gremio de los mercaderes portugueses». Quien conozca la historia social y económica del seiscientos castellano en seguida supondrá que tras la fachada de esta agrupación se escondía una realidad algo particular – y efectivamente, aquellos «mercaderes portugueses» todos eran cristianos nuevos. Sin embargo, había más, el gremio no sólo reunía miembros lusos, sino también algún que otro converso hispano¹. Poco se ha escrito sobre estos castellanos de origen judío que en el siglo XVII se vinculaban por lazos familiares y económicos con los cristianos nuevos

¹ Repartimientos, mercaderes portugueses, Madrid, mediados del siglo XVII/ARCHIVO DE VILLA, Madrid, *Secretaría* 1, leg. 440, exp. 3, *Secretaría* 2, leg. 315, exp. 32, *Secretaría* 3, leg. 423, leg. 425, exp. 2, leg. 426, exp. 2, 4, leg. 427, exp. 4 y otros sin num., leg. 428, exp. 1, 3, leg. 429, exp. 1, 3, leg. 430, exp. 1, 3, leg. 431, exp. 4, 9, Markus SCHREIBER, *Marranen in Madrid, 1600–1670* (Stuttgart 1994) págs. 302s.; una de las familias conversas de Castilla con fuertes lazos con los «portugueses» fueron los Gómez de Salazar, procedentes de Ciudad Rodrigo: SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, págs. 175–183 y *passim*. También en Valladolid existía un «gremio de los portugueses»: Adriano GUTIÉRREZ ALONSO, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII* (Valladolid 1989) pág. 148.

portugueses asentados en España. Acerca de la temática, hay algunas valiosas observaciones de Pilar Huerga Criado, que en diversas publicaciones nos presenta con su idiosincrasia aquellos conversos hispanos en la zona de Ciudad Rodrigo. Además, subraya el origen castellano de muchos de los inmigrantes portugueses establecidos en la España de los Austrias y resalta los múltiples lazos entre los cristianos nuevos en ambos lados de la frontera hispano-lusa². Probablemente, las delimitaciones entre los dos grupos eran mucho más fluidos de lo que se supone y hay bastantes indicios de que la migración de los «portugueses» a la Castilla de los siglos XVI y XVII fue ante todo un regreso: volvieron a las tierras de sus antepasados los descendientes de los judíos expulsados en 1492.

LA EMIGRACIÓN DE LOS JUDÍOS CASTELLANOS Y ARAGONESES

A diferencia del desarrollo castellano, el destino de los judíos aragoneses, catalanes y valencianos en 1492 está bastante bien documentado. En aquel momento, los reinos hispanos al este de Castilla albergaban entre diez y doce mil judíos, que mayoritariamente vivían en Aragón. Al decretar los Reyes Católicos su expulsión, tal vez alrededor de la mitad se convirtiese al cristianismo. Otros, en cambio, salieron por los puertos de Cataluña y Valencia para encontrar acogida en Italia, en el norte de África y en el Imperio Otomano, un tercer grupo se pasó a Navarra. De estos un número considerable volvió en los años siguientes a las tierras aragonesas y se hizo bautizar³. En 1498, también en Navarra se proclamó la expulsión de los judíos, que contaban en aquel momento a lo mejor entre mil y dos mil almas – como consecuencia, la abrumadora mayoría de ellos fue bautizada⁴.

En 1492, el número de los judíos castellanos fue muy superior a la cantidad de sus correligionarios en los reinos de la Corona de Aragón. Sin embargo, faltan cifras exactas. Probablemente, la minoría contaba alrededor de 100 mil mujeres, hombres y niños, que vivían en más de 200 juderías. Estos asentamientos se repartían principalmente por las dos Castillas, León y Extremadura. A excepción del caso especial de Granada, en el sur ya no vivían judíos, estaban desterrados de Andalucía desde el año 1483. Este hecho tenía su importancia. El centro de gravedad del judaísmo castellano se había trasladado aún más hacia el norte y las consecuencias se hacían sentir en 1492. Cuando los Reyes Católicos expulsaron los judíos de sus reinos, la comunidad de Castilla mayormente buscó la salida más cercana y se pasó a

² Sobre todo: Pilar HUERGA CRIADO, *En la raya de Portugal. Solidaridad y tensiones en la comunidad judeoconversa* (Salamanca 1994) passim.

³ Miguel Ángel MOTIS DOLADER, «Las comunidades judías de la Corona de Aragón en el siglo XV», en *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*, ed. Angel ALCALÁ (Valladolid 1995), págs. 32–54, Miguel Ángel MOTIS DOLADER, *Los judíos en Aragón en la edad media (siglos XIII–XV)* (Zaragoza 1990) págs. 10, 19–38, 40–57, Miguel Ángel MOTIS DOLADER, *La expulsión de los judíos del Reino de Aragón*, 2 tomos (Zaragoza 1990).

⁴ Benjamin R. GAMPEL, *The Last Jews on Iberian Soil. Navarrese Jewry, 1479/1498* (Berkeley–Los Angeles–Oxford 1989), Benjamin R. GAMPEL, «The Exiles of 1492 in the Kingdom of Navarre: A Biographical Perspective», en *Crisis and Creativity in the Sephardic World, 1391–1648*, ed. Benjamin R. GAMPEL (New York 1997) págs. 104–117.

Portugal. Algunos sí emigraron por los puertos mediterráneos, pocos se convirtieron, si bien hubo un número nada desdeñable de emigrantes que en los años siguientes se hicieron bautizar y volvieron a las tierras abandonadas⁵. Así, fueron los judíos castellanos que se pasaron en 1492 a Portugal. Su establecimiento duradero marcaría profundamente la sociedad del país.

CONVULSIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL JUDAÍSMO EN PORTUGAL

En el reino luso, los acontecimientos de 1492 tuvieron sus antecedentes. Desde mucho tiempo, existían lazos estrechos entre los judíos portugueses y sus correligionarios en los otros reinos ibéricos, a lo largo de los últimos siglos de la edad media, las aljamas o *comunhas* lusas constantemente acogían inmigrantes que cruzaban la frontera con Castilla. Esta realidad se mostraba en una mayor densidad de los asentamientos en el este y norte del reino. Desde finales del siglo XIV, el judaísmo portugués creció a causa de muchos inmigrantes que abandonaron Castilla y los territorios de la Corona de Aragón con su clima más hostil que en épocas anteriores. Paralelamente, en Portugal se infiltraron cristianos nuevos castellanos. Así, ya antes de 1492 la influencia hispana en el judaísmo luso estaba bien perceptible. A finales del siglo XV, la minoría en Portugal tenía cierto peso demográfico. El reino en aquel tiempo contaba aproximadamente un millón de habitantes, mientras que la comunidad judía englobaba entre 25000 y 30000 almas; los más de cien asentamientos se concentraban en el este del reino y en una zona a lo largo del Tajo⁶.

⁵ Miguel Ángel LADERO QUESADA, «El número de judíos en la España de 1492: los que se fueron», en *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*, ed. Angel ALCALÁ (Valladolid 1995) págs. 170–180, María FUENCISLA GARCÍA CASAR, «Las comunidades judías de la Corona de Castilla al tiempo de la expulsión: densidad geográfica, población», en *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*, ed. Angel ALCALÁ (Valladolid 1995) págs. 21–31, Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ (ed.), *Documentos acerca de la expulsión de los judíos* (Valladolid 1963), Chaim BEINART, *The Expulsion of the Jews from Spain*, trad. del hebreo (Oxford–Portland 2002), Haim BEINART, *Los judíos en España* (2ª ed. Madrid 1993) págs. 195–221, 232–234, Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *La expulsión de los judíos de España* (Madrid 1991), Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Judíos españoles en la edad media* (Madrid 1980) 257–275, Joseph PEREZ, *Los judíos en España* (Madrid 2005) págs. 138–141, 164–217, Hermann KELLENBENZ, «Die wirtschaftliche Bedeutung und soziale Stellung der sephardischen Juden im spätmittelalterlichen Spanien», en *Judentum im Mittelalter. Beiträge zum christlich-jüdischen Gespräch*, eds. Willehad Paul ECKERT y Paul WILPERT (Berlin 1966) págs. 99–127, Sara TILGHMAN NALLE «A Minority Within a Minority: The New and Old Jewish Converts of Sigüenza, 1492–1570», en *The Early Modern Hispanic World. Transnational and Interdisciplinary Approaches*, eds. Kimberly LYNN y Erin Kathleen ROWE (New York–Cambridge 2017) págs. 91–120, Jonathan RAY, *After Expulsion. 1492 and the Making of the Sephardic Jewry* (New York–London 2013) págs. 50–55.

⁶ Maria José PIMENTA FERRO, *Os judeus em Portugal no século XIV* (Lisboa 1970), Maria José PIMENTA FERRO TAVARES, *Os judeus em Portugal no século XV*, 2 tomos (Lisboa 1982, 1984), Maria José FERRO TAVARES, *Os judeus na época dos descobrimentos* (Lisboa et al. 1995), Maria José PIMENTA FERRO TAVARES, *Los judíos en Portugal* (Madrid 1992) págs. 15–17, 21, 38–41, François SOYER, *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal. King Manuel I and the End of Religious Tolerance (1496–7)* (Leiden–Boston 2007), Maria José FERRO TAVARES, «Judeus de Castela em Portugal no final da Idade Média», *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes* 74 (2014) págs.

Hay que tomar en cuenta estas cifras para entender bien lo que pasó en Portugal en 1492. Con la entrada de los correligionarios castellanos, la comunidad judía del reino creció enormemente. ¿Cuántos inmigrantes llegaron? La documentación fragmentaria no da ninguna respuesta clara, las cifras ofrecidas por los diversos historiadores vacilan entre 30000 y 100000. Tomando en cuenta que la abrumadora mayoría de los judíos castellanos se pasó a Portugal, es probable que el número de los inmigrantes se acercó más bien al valor alto. Fuera como fuese – el aumento fue brusco y muy fuerte. Otra observación resulta importante. La entrada de los inmigrantes castellanos se efectuó a través de unos pasos fronterizos que se extendían desde Benavente–Bragança en el norte hasta Badajoz–Elvas en el sur, la franja amplia al lado luso de la Raya, la zona principal del judaísmo portugués, acogió los inmigrantes, que en su mayoría se quedaron en la Beira Alta y Baixa, en Trás-os-Montes y en el Alto Alentejo. Como las aljamas de la zona no podían alojar la enorme cantidad de judíos, se instalaron unos campos para los recién llegados. La inmigración castellana no solo afectó el oriente de Portugal, sino también otras partes del reino. En 1492, cerca de Setúbal se creó otro campo para los refugiados, asimismo, los judíos castellanos se establecieron en Lisboa, Coimbra, Porto y en más sitios de la geografía portuguesa⁷.

Las vicisitudes vividas por los inmigrantes hasta 1496 han sido contadas ya varias veces⁸, aquí únicamente queremos destacar que su masiva afluencia no solo profundamente transformó el judaísmo portugués, sino también tuvo sus repercusiones en toda la sociedad lusa. A partir de 1492 el reino contaba con una minoría étnica y religiosa realmente importante, tal vez la cantidad de los judíos ascendiese en un diez por ciento de la población general. Y esta minoría no solo se caracterizaba por su identidad religiosa, sino también por la fuerte impronta castellana. A consecuencia, la comunidad se veía enfrentada con una presión social cada vez más fuerte. Al visitar Lisboa en noviembre de 1494, el humanista y médico

89–144, 303–342: págs. 303–316, Elvira CUNHA DE AZEVEDO MEA, *A Inquisição de Coimbra no século XVI. A instituição, os homens e a sociedade* (Porto 1997) págs. 34–37.

⁷ PIMENTA FERRO TAVARES, *Os judeus em Portugal no século XV*, tomo 1, págs. 252–257, Israël S. RÉVAH, «Les Marranes portugais et l’Inquisition au XVI^e siècle», en *The Sephardi Heritage. Essays on the history and cultural contribution of the Jews of Spain and Portugal*, tomo 1: *The Jews in Spain and Portugal before and after the Expulsion of 1492*, ed. Richard D. BARNETT (London 1971) págs. 482s., Elias LIPINER, «Os baptizados em pé. Evocação de um feito de contrabalanço histórico», en Elias LIPINER, *Os baptizados em pé. Estudos acerca da origem e da luta dos cristãos-novos em Portugal* (Lisboa 1998), págs. 13–20, Maria José PIMENTA FERRO TAVARES, «Expulsão ou integração?», en Maria José PIMENTA FERRO TAVARES, *Judaísmo e Inquisição. Estudos* (Lisboa 1987) págs. 23s., SOYER, *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal*, págs. XIX, 103–138, Maria José FERRO TAVARES, «The Castilian Jews in Portugal: An Approach to Their History», *Hispania Judaica Bulletin* 7 (2010), págs. 175–192: pág. 180, Carsten WILKE, *Histoire des juifs portugais* (Paris 2007) págs. 67–70, António Júlio ANDRADE y Maria Fernanda GUIMARÃES, *Os Isidros. A epopeia de uma família de cristãos-novos de Torre de Moncorvo* (Porto 2012) págs. 11s., António Júlio ANDRADE y Maria Fernanda GUIMARÃES, *Carção. A Capital do Marranismo* (Carção–Vimioso 2008) págs. 14s.

⁸ V. por ejemplo: SOYER, *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal*, passim.

Hieronymus Münzer notaba el ambiente hostil, en su interesante «Itinerarium» cuenta que ya en aquel momento había planes muy concretos de una expulsión de los judíos de Portugal⁹.

Dos años más tarde, Manuel I puso en marcha el proyecto. Mucho se ha escrito sobre los motivos para la expulsión de los judíos de los reinos ibéricos, la bibliografía ofrece todo tipo de fuerzas motrices para las medidas drásticas¹⁰. Probablemente, la explicación tradicional es la más justa, fue una combinación de causas religiosas y políticas que indujo a los reyes a forzar la emigración de los judíos. Para la interpretación de los hechos merece la pena ampliar el enfoque. La actuación de los monarcas ibéricos se insertó en toda una serie de medidas correspondientes, que en Europa se extendieron desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVI. Aquella política la protagonizaron los príncipes de los estados más avanzados, que impulsaron la unificación de sus dominios. A este respecto, el desarrollo en Alemania resulta revelador, son más bien los pequeños y minúsculos territorios del Sacro Imperio donde las comunidades judías podían perdurar, mientras que en principados fuertemente desarrollados como Baviera su presencia fue prohibida.

En el contexto europeo, las expulsiones ibéricas de finales del siglo XV marcaron el final de un desarrollo secular, al mismo tiempo, los sucesos en España y Portugal, por el extraordinario peso del judaísmo en los reinos, tuvieron su singularidad. Así, la «expulsión» de la minoría de Portugal en 1496/97 fue un acontecimiento realmente único en la historia europea: estaban afectadas hasta 100000 mujeres, hombres y niños, la mayor parte no eran nativos del reino, sino castellanos y de hecho se trataba de una conversión forzada. Las autoridades por todos los medios posibles impidieron la salida de los judíos, solo un porcentaje mínimo pudo salir del país¹¹. Para la comunidad judía el asalto a la identidad religiosa y étnica debe de haber sido traumatizador, algo de eso se nota todavía medio siglo más tarde en los primeros procesos de la Inquisición portuguesa. Hay algunas causas contra mujeres y hombres de edad avanzada que aún recuerdan perfectamente la «conversión

⁹ Hieronymus MONETARIUS, *Itinerarium Hispanicum, 1494–1495*, ed. Ludwig PFANDL (New York–Paris 1920) págs. 82s.

¹⁰ No podemos citar aquí la vasta bibliografía acerca de la temática – solo tres ejemplos: Maurice KRIEGLER, «La prise d’une décision: l’expulsion des juifs d’Espagne en 1492», *Revue Historique* 260 (1978) págs. 49–90, Stephen HALICZER, «The Expulsion of the Jews as Social Process», en *The Jews of Spain and the Expulsion of 1492*, eds. Moshe LAZAR y Stephen HALICZER (Lancaster, Ca. 1997); ambos autores intentan de explicar las causas de la expulsión de los judíos españoles; el primer trabajo, subrayando la dimensión religiosa, resulta más convincente que el segundo con su explicación más bien socioeconómica. En cuanto al caso portugués: SOYER, *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal*, págs. 138–181 – con una interpretación particular de la política antijudía de Manuel I.

¹¹ PIMENTA FERRO TAVARES, *Os judeus em Portugal no século XV*, tomo 1, págs. 483–489, FERRO TAVARES, *Os Judeus na época dos descobrimentos*, págs. 73–79 y passim, Israël S. RÉVAH, «Les Marranes portugais et l’Inquisition au XVI^e siècle», págs. 484s., SOYER, *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal*, págs. 182–231, Carsten WILKE, *Histoire des juifs portugais*, págs. 78–82.

general» de finales del siglo xv y hablan en seguida de la fuerza brutal aplicada: fueron retirados y bautizados los niños para que los padres les siguiesen al cristianismo¹².

LA REALIDAD SOCIAL DE UNA MINORÍA

La conversión forzada de la comunidad judía dio a la sociedad portuguesa unos rasgos particulares, que aún se podían notar en el siglo XVIII¹³: perseguidos por el Santo Oficio, los cristianos nuevos durante mucho tiempo seguían defendiendo su identidad religiosa y social. No todos los historiadores firmarían esta interpretación de los hechos. Algunos están convencidos de que la minoría heterodoxa ante todo fue un constructo creado por la sociedad y la Inquisición¹⁴. La idea (tan acorde con ciertas corrientes intelectuales de los últimos decenios) no es nueva: el concepto del converso como producto de su ambiente ya fue formulado por Spinoza en el seiscientos y en unos tiempos más recientes, Jean-Paul Sartre constató algo similar en cuanto a los judíos. Se puede creer esto. Sin embargo, el planteamiento requiere bastantes vueltas retorcidas para explicar muchos fenómenos de la historia de los cristianos nuevos. Tomemos el caso que interesa aquí.

En Portugal, cuarenta años después de la conversión de los judíos fue introducida la Inquisición, que a continuación condenaba cada vez más reos como judaizantes, mientras que en Castilla las actividades correspondientes del Santo Oficio disminuyeron espectacularmente. ¿Porqué? ¿Estaba la sociedad portuguesa de repente tan obsesionada por el imaginario enemigo judío? Más bien, el desarrollo tan desigual en España y Portugal mucho tenía que ver con unas realidades internas bien distintas de las dos comunidades cristianas nuevas. La más convincente interpretación de los hechos sigue siendo el análisis de

¹² V. por ejemplo el proceso contra Leonor Ribeiro de Chaves: pertenecía a la generación de cristianos nuevos que en la primera parte de su vida aún habían desarrollado una perfecta identidad judía: proceso, Leonor Ribeiro, Bragança, Lisboa, 1539–1541/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Lisboa, processo 2716. Felipa Dias, de origen castellano y procesada por la Inquisición de Porto en 1542, fue bautizada de niña «na co[n]v[e]r[s]ão g[e]rall dos meninos»; proceso, Felipa Dias, Porto 1542/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição do Porto, maço 9, nº 9, fol. 1r.

¹³ Aquella idiosincrasia de la sociedad lusa fue rapidamente notada por los visitantes extranjeros. Así, en 1578 Filippo Sasseti desde Lisboa escribió a Florencia: «Gli abitatori di Lisbona daranno come duocentocinquantamila: questi sono cristiani vecchi, cristiani nuovi e schiavi. [...] è cristiani novi sono gli ultimi giudei che elessono di rimanere qui e battezzarsi: sono gente poco meglio che infame, cattivi, perfidi, senza fè, senz'onore o cosa che buona sia, se non un intendimento sottilissimo che, congiunto alle sopradette qualità, faranno una composizione che chi ha a trattare con esso loro e non vi lascia del suo, è uomo ch si può mandare per tutto e darli, come si dice, la briglia sul collo.» A esta visión de los lisboetas de origen judío sigue una caracterización de los cristianos viejos igualmente crítica: son tan ignorantes como arrogantes. Filippo SASSETTI, *Lettere da vari paesi, 1570–1588*, ed. Vanni BRAMANTI (Milano 1970) págs. 216–222.

¹⁴ Desde luego, aquellos planteamientos a su vez se caracterizan por cierta diversidad, que va de la narrativa marxista de António José SARAIVA hasta el enfoque de David NIRENBERG que minimiza la realidad de los cristianos nuevos castellanos y portugueses en favor de una construcción discursiva de la minoría: António JOSÉ SARAIVA, *Inquisição e cristãos-novos* (Lisboa 1969), David Nirenberg, *Anti-Judaism. The Western Tradition* (New York–London 2103) págs. 217–245.

Yosef Hayim Yerushalmi, que subraya la diferencia fundamental entre las dos minorías: mientras que el grupo de los conversos castellanos se había formado por un largo y destructivo proceso de disociaciones sucesivas, en 1496/97, en Portugal se convirtieron dos comunidades judías más o menos intactas. En Castilla, los cristianos nuevos difícilmente podían mantener y desarrollar una identidad común, en Portugal, la situación era completamente diferente¹⁵.

El hecho de que subrayemos el carácter autónomo de la comunidad de los cristianos nuevos no significa que neguemos el componente constructivo y heterónomo de una realidad social. Ciertamente, existían las quimeras de los edictos de fe, de los sermones inquisitoriales y de los sambenitos, indudablemente, los discursos de la limpieza de sangre y la tratadística antijudía crearon un ideario potente, pero fundamentalmente, se desarrollaba en función de otra realidad¹⁶. Y desde luego, el antijudaísmo dejó sus huellas en la identidad de los cristianos nuevos ibéricos. Pero hay que cuidarse de exageraciones. La Inquisición mucho más erradicaba el criptojudasmo que lo fomentaba¹⁷. Además, la construcción de identidades no era ninguna calle de sentido único. Solo con la aparición de los cristianos nuevos nacieron los viejos.

Las relaciones entre ambos grupos eran complejas – y a veces poco pacíficas. Que la más fuerte erupción de violencia contra los cristianos nuevos se produjo a principios del siglo XVI en Portugal es otro indicio de que la minoría entonces desempeñaba un papel importante en el reino. Una encadenación nefasta de acontecimientos desembocó en el pogromo de 1506 contra los judeoconversos de Lisboa. El masacre hizo sombra a cualquier actividad inquisitorial: en tres días, entre mil y cuatro mil personas perdieron la vida¹⁸. Existe un relato de un testigo alemán anónimo que fue publicado inmediatamente después de los sucesos:

¹⁵ Yosef Hayim YERUSHALMI, *From Spanish Court to Italian Ghetto. Isaac Cardoso: A Study in Seventeenth-Century Marranism and Jewish Apologetics* (New York–London 1971) págs. 5–8.

¹⁶ Acerca de la situación en Portugal: João de Figueirôa-Rêgo, «*A honra alheia por um fio*». *Os estatutos de limpeza de sangue nos espaços de expressão ibérica (sécs. XVI–XVIII)* (Lisboa 2011), Maria Luiza TUCCI CARNEIRO, *Preconceito racial no Brasil-Colônia. Os Cristãos-Novos* (São Paulo 1983) – el interesante libro se refiere más bien a Portugal que al Brasil, Bruno FEITLER, *The Imaginary Synagogue. Anti-Jewish Literature in the Portuguese Early Modern World (16th–18th Centuries)* (Leiden–Boston 2015), Edward GLASER, «Invitation to Intolerance. A study of the Portuguese sermons preached at autos-da-fé», *Hebrew Union College Annual* 27 (1956) págs. 327–385, Helga BAUER, «Die Predigt als Spiegel politischer und sozialer Ereignisse. Zur «Judenfrage» im Jahre 1630 in Portugal», *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte* 11 (1971) págs. 26–67. No conocemos ningún estudio que analice sistemáticamente como la persecución inquisitorial marcó la imagen de los cristianos nuevos.

¹⁷ Que sepamos, faltan estudios, que enfoquen esta importante temática. La persecución inquisitorial podía tener efectos ambivalentes. A este respecto, resulta ilustrativa la historia de los López de Fonseca: Markus SCHREIBER, *Marranen. Eine Familie im Schatten der Inquisition, 1497–1688* (München 2013).

¹⁸ Susana BASTOS MATEUS y Paulo MENDES PINTO, *Lisboa, 19 de Abril de 1506. O massacre dos judeus* (Lisboa 2007).

refleja detalladamente una agresión anticonversa sin par en la historia de la minoría¹⁹. Los responsables del pogromo fueron duramente castigados por el rey²⁰, que desde la conversión de 1496/97 seguía una política algo contradictoria hacia los cristianos nuevos. Sin embargo, una constante había: Manuel I concedía a la minoría que no se introduciría la Inquisición en Portugal²¹. Su sucesor Juan III, no obstante, rompió con la política de su padre. Acompañado de muchos conflictos, en los años 30 y 40 del siglo XVI fue establecido el Santo Oficio en el reino luso. Las consecuencias para los cristianos nuevos fueron enormes – si bien en las zonas periféricas de Portugal los efectos se retrasaron: allí, los inquisidores solo a partir de finales del quinientos empezaron a penetrar masivamente²².

A aquella periferia pertenecían tres cuartos de las tierras orientales de Portugal que en la edad media albergaban la parte sustancial de los judíos del reino. Esta zona – de Trás-os-Montes en el norte hasta las tierras septentrionales del Alto Alentejo en el sur – acogió no todos, pero muchísimos inmigrantes castellanos de 1492, aquí, después de 1496/97 vivía muy probablemente la gran mayoría de los cristianos nuevos de Portugal. Pero también al sur de esta franja, en el Alentejo, había una importante aglomeración de asentamientos, asimismo encontramos cristianos nuevos en otras ciudades, villas y pueblos del reino. Decenas de miles de procesos inquisitoriales testimonian la presencia de la minoría a lo largo de tres siglos. Criptojudasismo y persecución inquisitorial, endogamia y lazos económicos prestaban cierta cohesión al colectivo, que en momentos determinados incluso produjo formas embrionales de un liderazgo común – fenómeno completamente ausente de la historia de los conversos de España²³.

¹⁹ De este texto hay tres versiones diferentes, que fueron publicadas en Núremberg y Estrasburgo: *Von dem christe[n]lichen streyt geschehe[n] jm. M.CCCCC.vj. Jar zu Lißbona [...]* [Nürnberg 1506], *Von de[m] christenlichen streyt geschehen jm M.CCCCC.vi. Jar zu Lißbona [...]* [Nürnberg 1506], *Von dem christe[n]liche[n] Stryt kürztlich geschehen zu Lißbona [...]* [Straßburg 1507]. Las tres publicaciones (*Flugschriften*) son raras.

²⁰ BASTOS MATEUS y MENDES PINTO, *Lisboa, 19 de Abril de 1506. O massacre dos judeus*, págs. 99–124, *Von dem geschicht und Handlung [...]* [Nürnberg 1506].

²¹ Acerca de la política real hacia los cristianos nuevos hay informaciones dispersas en una bibliografía bastante amplia. Baste aquí el artículo importante de: Israël S. RÉVAH, «Les Marranes portugais et l'Inquisition au XVI^e siècle», *passim*.

²² V. la bibliografía de la nota 36. Volvemos con más detalles al asunto.

²³ La bibliografía más importante: João Lucio DE AZEVEDO, *Historia dos Christãos Novos Portugueses* (Lisboa 1922), PIMENTA FERRO TAVARES, *Los judíos en Portugal*, págs. 171–317, Israël S. RÉVAH, «Les Marranes portugais et l'Inquisition au XVI^e siècle», págs. 479–526, Robert ROWLAND, «L'Inquisizione portoghese e gli ebrei», en *L'Inquisizione e gli ebrei in Italia*, ed. Michele LUZZATI (Roma–Bari 1994), págs. 47–66: pág. 54, CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, Maria Teresa GOMES CORDEIRO, *Inquisição e cristãos novos na cidade de Viseu (Portugal): morfologia, identidades e integração sociocultural (séculos XVI–XVII)*, tesis (Salamanca 2015), António BORGES COELHO, *Inquisição de Évora. Dos primórdios a 1668*, 2 tomos (Lisboa 1987), Michèle JANIN-THIVOS TAILLAND, *Inquisition et société au Portugal. Le cas du tribunal d'Évora, 1660–1821* (Paris 2001), Maria do Carmo TEIXEIRA PINTO, *Os cristãos-novos de Elvas no Reinado de D. João IV. Heróis ou Anti-Heróis?*, tesis (Lisboa, Universidade Aberta 2013), Carla DA COSTA VIEIRA, *Uma amarra ao mar e outra à terra. Cristãos-novos no Algarve (1558–1650)*, tesis (Lisboa, Universidade Nova 2012), Israël S. RÉVAH, *Uriel da Costa et les Marranes de Porto. Cours*

A veces, el mundo de los cristianos nuevos portugueses fue descrito como sub- o contracultura²⁴. Hasta cierto grado, la designación es correcta, pero al mismo tiempo, la minoría estaba vinculada por muchos lazos con la sociedad mayoritaria y se diversificaba paulatinamente. Ya alrededor de 1600, los grandes hombres de negocios lisboetas de origen judío se encontraban en vías de franca integración²⁵, mientras que los cristianos nuevos del nordeste portugués mantenían su identidad religiosa y social en un grado muy superior²⁶. A la larga, también en Portugal se disolvió la minoría, pero fue un proceso muy lento. En su estudio sobre la Inquisición de Évora, Michèle Janin-Thivos Tailland presenta una imagen vívida de los cristianos nuevos de Avis en la primera mitad del siglo XVIII: algunos de la pequeña comunidad en el Alto Alentejo mostraban fuertes tendencias de exogamia y asimilación, sin embargo, entre otros la adhesión a la religión de los antepasados seguía siendo una realidad bastante fuerte²⁷.

CRISTIANOS NUEVOS DE LA PERIFERIA

No solo en Avis, sino también en numerosas otras tierras del oriente portugués, el criptojudasmo se mantenía hasta el siglo XVIII. En esta zona del Alto Alentejo hasta Trás-os-Montes, desde finales del siglo XV vivían muchos cristianos nuevos con raíces en Castilla. Los vínculos con la antigua patria eran fuertes, ya inmediatamente después de la inmigración de 1492, los primeros judíos castellanos volvieron bautizados a España. A continuación, les seguían cristianos nuevos con raíces hispanos, otros se movían en ambos lados de la raya. De esta manera, se establecieron nuevas relaciones sociales y familiares a través de la frontera, los contactos económicos con Castilla se reforzaban. Parece que en el norte de la zona, en las dos Beiras y en Trás-os Montes, el legado castellano entre los cristianos nuevos fue particularmente fuerte. Así, Carção, modesta población entre Bragança y Miranda do Douro, albergaba una comunidad de cristianos nuevos, que probablemente todos tenían sus raíces en España.

au Collège de France, ed. Carsten L. Wilke (Paris 2004). Acerca de la distribución geográfica de los cristianos nuevos lusos en 1631: Joaquim MENDES DOS REMÉDIOS (ed.), «Finta para o pagamento do perdão», *Biblos* 2 (1926) págs. 317–373. En cuanto al liderazgo común de los cristianos nuevos hay un documento interesante, pero poco conocido: «Memoriale porrectum a nouiter conversis Regni Portugalliae, continens narrationem [sic] rerum gestarum circa eos à regibus, Inquisitoribus illius Regni spatio 48. Annorum», años 1540/UNIVERSITÄTS- UND LANDESBIBLIOTHEK SACHSEN-ANHALT, Halle, *Handschriften* Yc 2^o 19. El original del texto presentado al papa se encuentra en Roma, además, se conocen copias del siglo XVII, una se encuentra Halle.

²⁴ CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, págs. 236–247, Claude B. STUCZYNSKI, «Not Hybridity but Counterculture: Portuguese New Christian Judaizers Confronting Christianity and Islam in Bragança», en *Conversos, marrani e nuove comunità ebraiche in età moderna*, ed. Myriam SILVERA (Firenze 2015) págs. 61–70.

²⁵ Charles C. BOYAJIAN, «The New Christians Reconsidered: Evidence from Lisbon's Portuguese Bankers, 1497–1647» *Studia Rosenthaliana* 13 (1979), págs. 129–156.

²⁶ Volveremos al tema.

²⁷ JANIN-THIVOS TAILLAND, *Inquisition et société au Portugal. Le cas du tribunal d'Évora*, págs. 399–493.

La documentación inquisitorial de la segunda mitad del siglo XVI nos presenta un nordeste portugués con una comunidad judeoconversa bien distinguible: la minoría formaba un mundillo de mercaderes y tratantes, de zapateros y sastres, de procuradores y escribanos. No faltaban acaudalados arrendadores de rentas y acomodados propietarios de tierras, nos encontramos con toda una serie de letrados y médicos cristianos nuevos. Como cualquier minoría, esta comunidad mostraba sus conflictos internos y mantenía unas relaciones más o menos estrechas con la sociedad mayoritaria. Así, en Trás-os-Montes nuestros cristianos nuevos participaban en los gobiernos municipales y desempeñaban oficios públicos. Además, en tierras transmontanas llaman la atención los vínculos intensos que algunas familias mantenían con los duques de Bragança y los señores de Távora, que tenían dominios esparcidos por la provincia²⁸.

Así, en el siglo XVI el nordeste portugués albergaba una comunidad de origen judío con unas señas de identidad bien claras²⁹. Esta minoría no fue creación del Santo Oficio, sino la

²⁸ Las observaciones se basan en parte en el estudio de aproximadamente 150 procesos inquisitoriales del ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO en Lisboa. Se trata de una documentación del siglo XVI, que se refiere a una zona más o menos correspondiente al actual distrito de Bragança. Además, hemos consultado la bibliografía relevante. A continuación, los estudios más importantes: CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, SCHREIBER, Marranen. *Eine Familie im Schatten der Inquisition*, págs. 42–49, PIMENTA FERRO TAVARES, *Los judíos en Portugal*, págs. 291–297 y passim, Maria José PIMENTA FERRO TAVARES, «Para o estudo dos judeus de Trás-os-Montes no século XVI: a 1ª geração de cristãos novos» *Cultura – História e Filosofia* 4 (1985) págs. 371–417, Maria José FERRO TAVARES, «Inquisição e Cristãos Novos de Trás-os-Montes», en *Primeiras Jornadas de História Moderna*, tomo 1 (Lisboa 1989) págs. 45–55, António Júlio ANDRADE y Maria Fernanda GUIMARÃES, *Nas Rotas dos Marranos de Trás-os-Montes* (Lisboa 2017), Isabel M.R. MENDES DRUMOND BRAGA, *Judaísmo, Inquisição e sequestro de bens: os patrimónios de alguns transmontanos*, *Brigantia* 30/31 (2010/11) págs. 159–174, ANDRADE y GUIMARÃES, *Carção*, António Júlio ANDRADE y Maria Fernanda GUIMARÃES, *Marranos em Trás-os-Montes. Judeus-novos na diáspora. O caso de Sambade* (VALONGO 2013) págs. 120–133, António Júlio ANDRADE y Maria Fernanda GUIMARÃES, «O Dr. Fonseca Henriques e a sua família na inquisição de Coimbra» *Brigantia. Revista de Cultura* 26 (2006) pág. 191 y passim, Maria José FERRO TAVARES, «Os Cristãos novos em terras da comarca da Beira (subsídios para o estudo das primeiras gerações)», en *Rumos e Escrita de História. Estudos em Homenagem a A.A. Marques de Almeida*, ed. Maria de Fátima Reis (Lisboa 2007) págs. 557–579, Maria José FERRO TAVARES, «Os Judeus da Beira interior: a comuna de Trancoso e a entrada da Inquisição» *Sefarad. Revista de Estudos Hebraicos y Sefardíes* 68, 69 (2008, 2009) págs. 369–411, 101–129, GOMES CORDEIRO, *Inquisição e cristãos novos na cidade de Viseu*, BORGES COELHO, *Inquisição de Évora*, passim, JANIN-THIVOS TAILLAND, *Inquisition et société au Portugal. Le cas du tribunal d'Évora*, passim, TEIXEIRA PINTO, *Os cristãos-novos de Elvas*.

²⁹ «[...] todos eran naturales y de una tierra y casi deudos e de casta de Iudios [...]», declaró el cristiano nuevo portugués Pedro Rodríguez Salgado en 1588 ante la Inquisición de Valladolid acerca de su entorno social en Trás-os-Montes. Informaciones de la Inquisición española, siglos XVI y XVII, testificación, Pedro Rodríguez Salgado, Valladolid, 19 de mayo de 1588/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Oficio*, Inquisição de Coimbra, livro 70, sin foliación. Acerca de la temática, también el expediente del proceso inquisitorial contra Manuel Henriques es revelador. Había muchas denuncias que presentaban al letrado de Trancoso, oidor del marqués de Vila Real durante algún tiempo, como cristiano nuevo muy consciente de su origen y orgulloso de su identidad judía. Su arrogancia y su crítica mordaz del cristianismo se combinaban con ideas en los que se vislumbra un deísmo temprano. La actitud de Manuel Henriques le costó la vida: después de una investigación episcopal, fue procesado por el Santo Oficio de Lisboa entre 1556 y 1558 y relajado a la

actuación inquisitorial se desarrolló como consecuencia de una realidad religiosa y social muy palpable. Hay que mirar los hechos. Ya en la primera mitad de los años 40 del siglo XVI, diversos tribunales inquisitoriales portugueses procedieron contra algunos núcleos de judaizantes en el nordeste del reino. Sin embargo, la paralización de las actividades del Santo Oficio luso por intervención papal en 1544 y el siguiente perdón general de los cristianos nuevos interrumpieron la persecución. A continuación, hubo una remodelación de la Inquisición portuguesa: con la creación definitiva de dos tribunales en Lisboa y Évora en 1548, el Santo Oficio ganó una estabilidad de la que en los años iniciales de su existencia no había gozado. No obstante, estaba muy limitada su capacidad de actuar en el norte del reino. Sí, había algunos procesos, pero como antes en buena parte se originaron en las visitas pastorales de los obispos locales, que pasaron las sumarias a la Inquisición; en algunos casos, los prelados mismos sustanciaron las causas contra los judaizantes³⁰. Para la Inquisición la situación resultaba muy insatisfactoria – la creación del tribunal de Coimbra en 1565 fue la consecuencia. A partir de este momento, el Santo Oficio luso podía desplegar unas actividades sistemáticas en el norte del reino. Sin embargo, los inquisidores solo lentamente penetraron las zonas periféricas de su distrito: para este proceso, fueron muy importantes las visitas en la Beira Alta y en Trás-os-Montes alrededor de 1580³¹.

La aparición cada vez más palpable de los judeoconvertos portugueses en Castilla a partir de los últimos decenios del siglo XVI poco tenía que ver con la unión de coronas de 1580, pero mucho con la creación del tribunal conimbricense, que después de su fundación inició una campaña secular contra la minoría de origen judío en el nordeste portugués. Para los

justicia secular. Proceso, Manuel Henriques, Lisboa, 1556–1558/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Lisboa, processo 10752.

En cuanto a la integración de la minoría, resulta ilustrativo el proceso inquisitorial de Pedro Lopes. A mediados del siglo XVI, el letrado natural de Vila Real y doctor de la Universidad de Coimbra, servía de procurador acreditado ante un juez delegado en Trás-os-Montes. El cristiano nuevo fue procesado como judaizante por la Inquisición de Lisboa en 1560. Proceso, Pedro Lopes, Lisboa, 1560/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Lisboa, processo 10925.

³⁰ En este contexto, resulta muy ilustrativo el expediente siguiente: proceso, Lopo Rodrigues, Lisboa, 1545–1547, 1558/59/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, processo 2175. El cristiano nuevo de Vila Flor fue procesado por la Inquisición de Lisboa en 1558/59, pero ya había sufrido una causa ante el tribunal del arzobispo de Braga. Hay varios estudios que enfocan la persecución temprana de los cristianos nuevos en el nordeste portugués: FERRO TAVARES, «Inquisição e Cristãos Novos de Trás-os-Montes», págs. 45–55, PIMENTA FERRO TAVARES, *Los judíos en Portugal*, págs. 296s. y passim, José Pedro PAIVA, *Baluartes da fé e da disciplina. O enlace entre a Inquisição e os bispos em Portugal (1536–1750)* (Coimbra 2011) págs. 20–64, 360–385 y passim, Giuseppe MARCOCCI, *I custodi dell'ortodossia. Inquisizione e Chiesa nel Portogallo del Cinquecento* (Roma 2004) págs. 155–235 y passim. Acerca del desarrollo histórico de la Inquisición portuguesa: Giuseppe MARCOCCI y José Pedro PAIVA, *História da inquisição portuguesa (1536–1821)* (Lisboa 2013).

³¹ CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, acerca de las visitas: CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, págs. 236–250, Livro segundo, visitação, Trás-os-Montes, 1583/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Coimbra, liv. 662.

cristianos nuevos de la zona aquellos años fueron decisivos y terminaron con una larguísima etapa de frenada actividad inquisitorial³². Muchos asentamientos judeoconversos de poca notoriedad a continuación atraieron la atención del Santo Oficio. Tomemos el caso de Mirandela en Trás-os-Montes. La villa, «capital» de los poderosos señores de Távora, no tenía ningún pasado judío medieval, pero a lo largo del siglo XVI albergaba una nutrida comunidad de cristianos nuevos de cierta importancia³³. Solo en 1564/65, la Inquisición de Lisboa encausó y reconcilió a una vecina de judaizante (que en el proceso actuó con bastante astucia)³⁴. A continuación, no pasó nada más. Sin embargo, finalmente también en Mirandela el siglo de una relativa tranquilidad se terminó: en los años 1580, el tribunal de Coimbra incoó toda una série de procesos contra los cristianos nuevos de la villa³⁵.

Tanto en el norte como en el resto de Portugal, la Inquisición aceleró su ritmo de actividad a finales del quinientos – y en el siglo siguiente, los cristianos nuevos portugueses sufrieron una persecución realmente salvaje. Es cierto que el Santo Oficio luso con sus recursos limitados poco tenía en común con el aparato de represión de un estado totalitario moderno, pero su actuación se dirigía casi exclusivamente contra los cristianos nuevos, que estaban afectados fuertemente³⁶. Sirva otra vez de ejemplo Carção. El lugar con muchos vecinos de origen judío entre 1630 y 1730 sufrió más de 200 procesos inquisitoriales, a finales del seiscientos, en una población, que en aquel momento contaba menos de 150 hogares, fueron arrestados alrededor de 130 personas³⁷.

La actuación del Santo Oficio sí marcó la identidad de los judeoconversos lusos y contribuyó a la construcción de una realidad discursiva, pero al mismo tiempo la Inquisición destruyó una comunidad bastante real, provocando ante todo una emigración masiva de los cristianos nuevos portugueses. En todo el reino, ya alrededor 1500 había comenzado una salida, que se intensificaba con la persecución inquisitorial a partir de mediados del quinientos y duraría hasta el siglo XVIII³⁸. Cuando alrededor de 1585 los inquisidores empezaron a

³² CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*.

³³ La presencia de los cristianos nuevos en Mirandela está ampliamente documentada en las fuentes inquisitoriales y en los registros parroquiales. Aquí no se puede desplegar el material, solamente sea citado: SCHREIBER, *Marranen. Eine Familie im Schatten der Inquisition*, págs. 44–49.

³⁴ Proceso, Marquesa Rodrigues, Lisboa, 1564–1566/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Coimbra, processo 13093.

³⁵ Livro de autos da fê, Coimbra, 1541–1627/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Coimbra, livro 4, fols. 136v, 141r, 142r, 144v.

³⁶ Acerca del ritmo de persecución: José VEIGA TORRES, «Uma longa guerra civil: Os ritmos da repressão inquisitorial em Portugal», *Revista de História Económica e Social* 1 (1978) págs. 55–68, Francisco BETHENCOURT, *História das Inquisições. Portugal, Espanha, Itália* (Lisboa 1996), págs. 273, 275, 279, MARCOCCI y PAIVA, *História da Inquisição portuguesa*, passim, CUNHA DE AZEVEDO MEA, *Inquisição de Coimbra no século XVI*, José VEIGA TORRES «Um longa guerra social. Novas perspectivas para o estudo da Inquisição Portuguesa. A Inquisição de Coimbra», *Revista de História das Ideias* 8, 1986, págs. 59–70, BORGES COELHO, *Inquisição de Évora*.

³⁷ ANDRADE y GUIMARÃES, *Carção*, págs. 13s. y passim.

³⁸ Esta sangría se refleja en la diáspora de los cristianos nuevos y judíos sefarditas que se formó alrededor de 1500 y se desarrolló hasta el setecientos. Aquí, no podemos presentar la vasta bibliografía

proceder contra los cristianos nuevos de Mirandela, también allí se produjo una desbandada: hombres, mujeres y niños cruzaron la cercana frontera castellana³⁹. En los últimos decenios del siglo, en muchos otros sitios del nordeste portugués cristianos nuevos se ponían en marcha y emigraron al reino vecino. Fue indudablemente la persecución inquisitorial que más impulsó esta salida, pero entraron en juego también motivos económicos y el legado hispano de muchos de los emigrantes.

EL RETORNO A CASTILLA

Para la gran mayoría de los «portugueses» que a partir del quinientos se establecieron en Castilla la llegada era una vuelta a las tierras de los antepasados. La infiltración temprana enlazó con la entrada de los judíos bautizados que habían salido al reino luso en 1492 y luego volvieron a la patria⁴⁰. La inmigración siguiente de los «portugueses» en Castilla se intensificaba lentamente para ganar una dimensión notable a partir de finales del quinientos. La siguiente presencia masiva de los cristianos nuevos lusos en la España de los Austrias menores está ampliamente documentada, toda una serie de trabajos enfoca su papel económico y social, se han descrito los lazos entre los hombres de negocios «portugueses» y la hacienda real como la persecución de la minoría por el Santo Oficio. Al mismo tiempo, la investigación ha destacado la migración posterior hacia Europa y la inserción de los judeoconversos lusos en la diáspora global que vinculaba a cristianos nuevos portugueses y judíos sefarditas en cuatro continentes⁴¹.

correspondiente, siguen solamente algunas indicaciones. Dos trabajos importantes con diferentes enfoques: Israël S. RÉVAH, «Les Marranes», *Revue des Études Juives* 118, 1959/60, págs. 29–77, Jonathan ISRAEL, *Diasporas within the Diaspora. Jews, Crypto-Jews and the World Maritime Empires (1540–1740)* (Leiden–Boston–Cologne 2002); un documento impresionante acerca de la red de asentamientos sefardíes y cristianos nuevos: libro de testificaciones, audiencias Samuel Aboab, Madrid, 1660–1662/ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Madrid, *Inquisición*, lib. 1127, fols. 1–141. Acerca de la migración misma hay poca documentación, una de estas raras y preciosas fuentes la utiliza: Kaspar VON GREYERZ, «Portuguese conversos on the Upper Rhine and the converso community of sixteenth-century Europe», *Social History* 14 (1989) pp. 59–82. Un estudio excepcional que a base de una rica documentación ampliamente enfoca un momento de la migración: Jacques BLAMONT, *Le lion et le moucheron. Histoire des marranes de Toulouse* (Paris 2000) en particular págs. 149–195.

³⁹ Markus SCHREIBER, *Marranen. Eine Familie im Schatten der Inquisition*, pág. 56.

⁴⁰ Rafael CARRASCO, «Preludio al «siglo de los portugueses». La Inquisición de Cuenca y los judaizantes lusitanos en el siglo XVI», *Hispania. Revista Española de Historia* 47, 1987, págs. 503–559: pág. 505.

⁴¹ Hay una amplia bibliografía acerca de los «portugueses» en Castilla, que no podemos citar completamente. A nuestro parecer, siguen siendo imprescindibles las aportaciones de Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ y Julio CARO BAROJA: a continuación, los títulos más importantes: Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los judeoconversos en España y América* (Madrid 1971) passim, Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los judeoconversos en la España moderna* (Madrid 1993) passim, Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Política y hacienda de Felipe IV* (Madrid 1960) passim, Julio CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3 tomos (Madrid 1962) passim, Julio CARO BAROJA, *La sociedad cryptojudía en la corte de Felipe IV* (Madrid 1963). Algunos otros trabajos importantes: CARRASCO, «Preludio al «siglo de los portugueses». La Inquisición de Cuenca y los judaizantes

Ocasionalmente, se ha llamado la atención sobre el origen castellano de una parte de los «portugueses», observación bien fundada, sin embargo, probablemente hay que modificar esta imagen y constatar que los inmigrantes *principalmente* eran descendientes de los judíos hispanos emigrados al reino luso en 1492. Hay algunos indicios. A la hora de repasar los asentamientos tempranos de los cristianos nuevos portugueses en Castilla, constatamos una presencia en sitios con un pasado judío. Una de las familias que de Mirandela se pasaron a Castilla se estableció en Medina de Rioseco⁴², que a finales de la edad media había albergado una aljama judía. Después de la expulsión, en la villa se encontraban conversos castellanos, posteriormente, Rioseco atraía a inmigrantes cristianos nuevos portugueses. A lo mejor, fue casualidad, pero cabe la posibilidad de que aquellos nuevos vecinos lusos tuviesen un origen en la villa⁴³. Otro caso: cuando la Inquisición de Évora en los años 40 del quinientos procedió contra los cristianos nuevos de Trancoso en la Beira Alta, muchos de los vecinos amenazados cruzaron la frontera de Castilla y se establecieron en Ciudad Rodrigo, San Felices de los Gallegos, Medina del Campo y Medina de Rioseco – sitios todos de los que fueron expulsados los judíos en 1492. En Andalucía, en el siglo XVI observamos algo parecido⁴⁴.

Hay otro hecho que no ha recibido mucha atención – sin embargo, resulta significativo. Quien haya estudiado las redes sociales y económicas de los «portugueses» en España antes y

lusitanos en el siglo XVI», págs. 503–559, HURGA CRIADO, *En la raya de Portugal*, SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, Bernardo LÓPEZ BELINCHÓN, *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)* (Alcalá de Henares 2002), Michel BOÉGLIN, *L'inquisition espagnole au lendemain du concile de Trente. Le tribunal du Saint-Office de Séville (1560–1700)* (Montpellier 2003) *passim*, Jaime CONTRERAS, *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia, 1560–1700. Poder, sociedad y cultura* (Madrid 1982), págs. 23s., 43–45, 382, 590–595 y *passim*, Michèle ESCAMILLA COLIN, *Crimes et châtements dans l'Espagne inquisitoriale. Essai de typologie délictive et punitive sous le dernier Habsbourg et le premier Bourbon*, tomo I (Paris 1991) pág. 259 y *passim*, José Luis BUITRAGO GONZÁLEZ, *Serranía criptica. El último reducto judaizante tras la gran persecución. Siglo XVIII*, tesis (Madrid, Universidad Autónoma 2012). Acerca de la diáspora v. la nota 38.

⁴² SCHREIBER, *Marranen. Eine Familie im Schatten der Inquisition*, págs. 56, 59. En el quinientos, no era la única conexión entre los cristianos nuevos de la villa transmontana y la Ciudad de los Almirantes: proceso, Marquesa Rodrigues, Lisboa, 1564/66/ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO, Lisboa, *Tribunal do Santo Ofício*, Inquisição de Coimbra, processo 13093, fol. 6v.

⁴³ Por diversas razones, la reconstrucción concreta del pasado judío de los cristianos nuevos portugueses del siglo XVI resulta imposible en muchos casos. Así, la documentación inquisitorial no empieza hasta mediados del quinientos y solo raras veces refleja situaciones anteriores a 1497. Acerca de la presencia de los cristianos nuevos castellanos y portugueses en Medina de Rioseco el excelente artículo de: Bernardo LÓPEZ BELINCHÓN, «Conversos y nobleza o las desventuras de un corregidor», *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos, Sefardíes y de Oriente Próximo* 61 (2001) págs. 137–162: 149, 156–159, Guillermo LOHMANN VILLENA, *Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes à l'époque de la colonisation* (Paris 1968) *passim*, FERRO TAVARES, «Os Cristãos novos em terras da comarca da Beira», págs. 557–579: págs. 373s., YERUSHALMI, *From Spanish Court to Italian Ghetto. Isaac Cardoso*, págs. 66–70, 95, 99s.

⁴⁴ Maria José FERRO TAVARES, «Os Cristãos novos em terras da comarca da Beira», págs. 557–579: págs. 373s., Luis CORONAS TEJADA, «Presencia y persecución de sefarditas en el reino de Jaén», en *The Sephardi and Oriental Jewish Heritage. Studies*, ed. Issachar BEN-AMI (Jerusalem 1982) págs. 105–108: pág. 105. Las juderías a finales del siglo XV: FUENCISLA GARCÍA CASAR, «Las comunidades judías de la Corona de Castilla», págs. 21–31, SUÁREZ FERNÁNDEZ (ed.), *Documentos acerca de la expulsión de los Judíos*, págs. 65–72.

después de 1600 habrá notado que casi nunca se extendían a las tierras de Navarra o de la Corona de Aragón. En este contexto, resultan notables las actividades inquisitoriales de los tribunales de Logroño, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Mallorca – aparte de algunas excepciones, del siglo XVI al XVIII no procedieron contra cristianos nuevos lusos.

Indudablemente, fuera de Castilla los «portugueses» brillaban por su ausencia. William Monter, quien sistemáticamente ha estudiado los tribunales inquisitoriales en cuestión, identifica la causa de este fenómeno en una deplorable situación económica de los reinos aragoneses⁴⁵. Pero ¿eran mucho mejores las condiciones en las tierras hispanas con una fuerte presencia de cristianos nuevos lusos? Aparte de la cercanía geográfica, su afluencia tan masiva a Castilla probablemente también se debía a sus raíces en el reino.

Finalmente, otro fenómeno salta a la vista. Mientras que los lugares de origen de los cristianos nuevos lusos que en el seiscientos llegaron a ciudades como Amberes, Amsterdam o Hamburgo se caracterizaban por cierta variedad geográfica⁴⁶, los «portugueses» de Castilla mostraban un trasfondo geográfico mucho más reducido: la abrumadora mayoría venía de la franja oriental de Portugal mencionada ya varias veces, que principalmente albergaba los descendientes de los judíos inmigrados en 1492. Así, en Madrid la comunidad de los «portugueses» tenía sus raíces ante todo en Trás-os-Montes y en la Beira Baixa y Alta, también para los lugares de origen de los cristianos nuevos lusos en otras tierras castellanas está documentada la preponderancia geográfica de la zona, que se extendía del Alto Alentejo a Trás-os-Montes⁴⁷.

⁴⁵ William MONTER, *Frontiers of Heresy. The Spanish Inquisition from the Basque Lands to Sicily* (Cambridge et al. 1990), págs. 310–314 y passim, Stephen HALICZER, *Inquisition and Society in the Kingdom of Valencia, 1478–1834* (Berkeley–Los Angeles–Oxford 1990), págs. 230–234.

⁴⁶ Hans POHL, *Die Portugiesen in Antwerpen (1567–1648). Zur Geschichte einer Minderheit* (Wiesbaden 1977), Daniel M. SWETSCHINSKI, *Reluctant Cosmopolitans. The Portuguese Jews of Seventeenth-Century Amsterdam* (London–Portland 2000), Daniel SWETSCHINSKI, *The Portuguese Jewish Merchants of Seventeenth-Century Amsterdam: a Social Profile*, tesis, 2 tomos (Waltham, Brandeis University, 1980) págs. 90–96 y passim, Hermann KELLENBENZ, *Sephardim an der unteren Elbe. Ihre wirtschaftliche und politische Bedeutung vom Ende des 16. bis zum Beginn des 18. Jahrhunderts* (Wiesbaden 1958), Jorun POETTERING, *Handel, Nation und Religion. Kaufleute zwischen Hamburg und Portugal im 17. Jahrhundert* (Göttingen 2013) passim, Michael STUEDEMUND-HALÉVY, *Biographisches Lexikon der Hamburger Sefarden. Die Grabinschriften des Portugiesenfriedhofs an der Königstraße in Hamburg-Altona* (Hamburg 2000).

⁴⁷ SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, passim, HUERGA CRIADO, *En la raya de Portugal*, págs. 36, 43s., Pilar HUERGA CRIADO, *Manuel Enríquez. Un cristiano nuevo entre los poderosos* (Ciudad Rodrigo 2001) pág. 22, Rafael CARRASCO, «Inquisición y judaizantes portugueses en Toledo (segunda mitad del siglo XVI)», *Manuscripts* 10 (1992) págs. 41–60: págs. 50–52, relaciones de causas, Toledo, 1575–1610/UNIVERSITÄTS- UND LANDESBIBLIOTHEK SACHSEN-ANHALT, Halle, *Handschriften Yc 2° 20-I*, passim, LÓPEZ BELINCHÓN, *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)* pág. 27. CARRASCO, «Preludio al «siglo de los portugueses». La Inquisición de Cuenca y los judaizantes lusitanos en el siglo XVI», págs. 535s. Asimismo, en la América hispánica se observa una preponderancia de los inmigrantes del nordeste portugués: Ricardo ESCOBAR QUEVEDO, *Inquisición y judaizantes en América española (Siglos XVI–XVII)* (Bogotá 2008), págs. 45–54 y passim, Gonzalo André DE REPARAZ RUIZ, *Der Welthandel der Portugiesen im Vizekönigreich Peru im 16. und 17.*

MÁS DE UNA MINORÍA

Al constatar que la masiva llegada de los cristianos nuevos lusos a España ante todo fue un regreso de los descendientes de los judíos castellanos emigrados a Portugal, hay que cuidarse de exageraciones. Así, en la parte oriental del reino luso antes de 1492 existían (como ya queda dicho) muchas aljamas autóctonas si bien demográficamente muy inferiores a los inmigrantes hispanos y absorbidas por estos. Sin embargo, nos encontramos con judeoconversos portugueses que entraron en Castilla y que mostraban una impronta auténticamente lusa. Tomemos el caso de Madrid. La narrativa corriente acerca de los «portugueses» en la Castilla del siglo XVII pone de relieve el establecimiento en la Corte de los hombres de negocios lusos que como asentistas en tiempos de Olivares desempeñaron un papel tan importante para la financiación de las guerras europeas de la corona⁴⁸. El pequeño círculo sí tenía orígenes judíos, pero entre los «portugueses» de Castilla, se caracterizaba por un trasfondo socioeconómico y geográfico muy particular. Después de que estos cristianos nuevos a lo largo del siglo XVI habían ascendido en el comercio internacional de Lisboa, llegaron a Castilla como poderosos hombres de negocios, que ya mostraban señales de exogamia y cuyo legado judío estaba desapareciendo⁴⁹. En Madrid, muy poco vinculaba a los «banqueros» de Felipe IV con la abrumadora mayoría de los «portugueses», que tenían fuertes raíces castellanas y mantenían una subcultura criptojudía más o menos pronunciada. Estos solamente en Castilla emprendieron su ascenso económico para tomar a mediados del siglo XVII el relevo de los asentistas «portugueses» de la primera generación⁵⁰.

En el seiscientos, aquellos hombres de negocios lisboetas de origen judío también tenían sus ramificaciones en Sevilla, donde participaron en el comercio americano. Asimismo, en Andalucía antes y después de 1600 encontramos cristianos nuevos portugueses del Algarve. Entre ellos, probablemente había muy pocos descendientes de los judíos inmigrados de Castilla, sin embargo, los cristianos nuevos del extremo sur de Portugal tenían bastante en común con los del nordeste luso. En ambas zonas periféricas, el Santo Oficio penetró tarde. Bien es cierto que en el Algarve ya en el siglo XVI había redadas, pero la masiva persecución

Jahrhundert (Köln 1969) pág. 11, Seymour B. LIEBMAN, *New World Jewry, 1493–1825: Requiem for the Forgotten* (New York 1982) pág. 53.

⁴⁸ Ya los contemporáneos en España como fuera notaron la colaboración entre la corona y los hombres de negocios lusos. Así, con motivo de los primeros asientos de los «portugueses» el legado del emperador Franz Christoph von Khevenhüller informó la corte de Múnich: «Am 22. dito [enero] haben Ihr mtl. mit vnderschiedlichen als Portugiesern, Genuesern und Fuggern assientos vnd gelt partiten auf 8 millionen gemacht vnd beschlossen.» Correspondencia, Khevenhüller–Múnich, aviso de Madrid, 6 de febrero de 1627/Bayerisches Hauptstaatsarchiv, Múnich, Kasten schwarz 6734, fol. 302r.

⁴⁹ Charles C. BOYAJIAN, *Portuguese Bankers at the Court of Spain, 1626–1650* (New Brunswick–New Jersey 1983), BOYAJIAN, «The New Christians Reconsidered: Evidence from Lisbon's Portuguese Bankers», págs. 129–156; acerca del trasfondo económico: Charles C. BOYAJIAN, *Portuguese Trade in Asia under the Habsburgs, 1580–1640* (Baltimore–London 1993).

⁵⁰ Acerca de estos *newcomers*: Carmen SANZ AYÁN, *Los banqueros de Carlos II* (Valladolid 1989), SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, passim, LÓPEZ BELINCHÓN, *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)*.

solo comenzó en el siglo siguiente. A consecuencia de las actividades inquisitoriales, muchos portugueses de origen judío se pasaron a Andalucía⁵¹. Basten estos ejemplos para constatar que en Castilla en el seiscientos se movían cristianos nuevos lusos de un trasfondo variado, pero indudablemente predominaban los descendientes de los judíos castellanos con su fuerte legado judío.

A diferencia de los «portugueses», los conversos castellanos en los siglos XVI y XVII lentamente estaban desapareciendo⁵². No obstante, también aquí damos con las excepciones que confirman la regla⁵³. Fue Israël S. Révah quien sacó a luz la historia de los cristianos nuevos manchegos de Quintanar de la Orden y de Alcázar de San Juan, que todavía a finales del siglo XVI conservaban un legado judío bastante acusado⁵⁴. Aparte de este caso bien conocido, se han descubierto más grupos de cristianos nuevos castellanos que de generación en generación mantenían una propia identidad religiosa y social. Así, en el quinientos y seiscientos el fenómeno se comprueba en unas zonas leonesas más o menos limítrofes de la raya de Portugal, en cuyo otro lado se encontraban asentamientos importantes de cristianos nuevos lusos. Aquí, las relaciones a través de la frontera nunca se perdieron por completo, con la sucesiva llegada de los «portugueses» se intensificaron. Finalmente, en el siglo XVII se

⁵¹ DA COSTA VIEIRA, *Uma amarra ao mar e outra à terra. Cristãos-novos no Algarve*, CARSTEN L. WILKE, «The New Christians of Tavira in the Sixteenth Century: Trade, Diaspora and Religious Heterodoxy between Morocco and the Low Countries», *Cadernos de Estudos Sefarditas* 19 (2018), págs. 11–28, Joaquim R. MAGALHÃES, *O Algarve económico, 1600–1773* (Lisboa 1988) págs. 363–381 y apéndice, Joaquim R. MAGALHÃES, «E assim se abriu judaísmo no Algarve» *Revista da Universidade de Coimbra* 29 (1983) págs. 1–73, Fernando SERRANO MANGAS, *La encrucijada portuguesa. Esplendor y quiebra de la unión ibérica en las Indias de Castilla (1600–1668)* (Badajoz 2001) págs. 37–49, Francisco Javier SÁNCHEZ-CID, *La familia del dramaturgo Felipe Godínez: Un clan judeoconverso en la época de la Contrarreforma* (Huelva 2016).

⁵² Resulta imposible citar aquí toda la bibliografía relevante. Un estudio sobresaliente: Linda MARTZ, *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo. Assimilating a Minority* (Ann Arbor 2003); otros dos trabajos notables: Pedro Luis LORENZO CADARSO, «Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara (siglos XV y XVI)», *Hispania. Revista Española de Historia* 54 (1994) págs. 53–94; Enrique SORIA MESA, *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II* (Valladolid 2016).

⁵³ En Navarra y en los reinos de la corona de Aragón, hubo el mismo fenómeno: Bien conocido está el caso extraordinario de los chuetas de Mallorca, pero también en Navarra, podían sobrevivir tendencias criptojudías: MONTER, *Frontiers of Heresy. The Spanish Inquisition from the Basque Lands to Sicily*, págs. 156–158.

⁵⁴ Charles AMIEL, «Les cent voix de Quintanar. Le modèle castillan du marranisme», *Revue de l'histoire des religions* 218 (2001) págs. 195–280, 487–577, Charles AMIEL, «El criptojudasmo castellano en la Mancha a finales del siglo XVI», en *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*, ed. Angel ALCALÁ (Valladolid 1995), págs. 503–512, Carsten WILKE, *Jüdisch-christliches Doppelleben im Barock. Zur Biographie des Kaufmanns und Dichters Antonio Enríquez Gómez* (Frankfurt am Main et al. 1994) págs. 119–124, Israël S. RÉVAH, *Antonio Enríquez Gómez. Un écrivain marrane (v. 1600–1663)*, ed. Carsten L. WILKE (Paris 2003), passim. Herman P. SALOMON tiene una visión muy particular de los hechos: Herman P. SALOMON, «Spanish Marranism Re-examined» *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes* 67 (2007) págs. 111–154, 367–414, 68 (2008) págs. 105–162, 413–459, 69 (2009) págs. 131–158.

formaron nuevas alianzas de parentesco entre los cristianos nuevos lusos y castellanos⁵⁵. Este fenómeno nos lleva otra vez a Medina de Rioseco.

Durante la primera mitad del siglo XVII, en la villa y en la región encontramos el clan de los Sánchez de Guevara. Los cristianos nuevos castellanos, bien situados en su entorno social, conservaban cierta identidad judía, algunos de la familia fueron procesados de judaizantes por el Santo Oficio de Valladolid en los años 20 del seiscientos⁵⁶. Al mismo tiempo, los inquisidores del tribunal procedieron contra un clan de origen judío de Alba de Tormes. Sin embargo, estos cristianos nuevos, muy vinculados con la casa ducal, tenían sus raíces en el nordeste portugués. A consecuencia de las causas inquisitoriales vallisoletanas, se formaron alianzas matrimoniales entre las dos familias⁵⁷. En este caso, el Santo Oficio sí creó una nueva realidad si bien más social que discursivo ...

La imagen dicotómica que opone los conversos castellanos asimilados a los «portugueses» judaizantes solo hasta cierto grado refleja una realidad social, que al mirarla detenidamente, resulta más compleja. Entre los cristianos nuevos lusos ya desde el quinientos había familias con unas fuertes tendencias de asimilación como entre los castellanos hasta el siglo XVII sobrevivían algunos grupos de judaizantes. Esta minoría y la mayoría de los «portugueses» formaron la «gente de la nación», en que sobrevivía el judaísmo ibérico en una forma transformada y residual. Al mismo tiempo, la abrumadora mayoría de los inmigrantes portugueses tenía raíces castellanas, mientras que los castellanos judaizantes pasaban por «portugueses»⁵⁸. Los límites «nacionales» eran difusas, estamos ante una realidad compleja, ibérica y judía. Y era esta realidad que se escondía detrás del «gremio de los mercaderes portugueses» en el Madrid del seiscientos.

⁵⁵ Pilar HUERGA CRIADO, «El Problema de la comunidad judeoconversa» en *Historia de la Inquisición en España y América*, tomo 3: *Temas y problemas*, ed. Bartolomé ESCANDELL BONET (Madrid 2000) pág. 489, Charles AMIEL, «Les cent voix de Quintanar. Le modèle castillan du marranisme», págs. 203–206, 534–538, Rafael CARRASCO, *Inquisición y judaizantes portugueses en Toledo (segunda mitad del siglo XVI) Manuscrito 10* (1992), págs. 41–60: págs. 41, 44s., Jaime Contreras, «Criptojudasmo en la España moderna. Clientelismo y linaje» *Áreas* 9, 1988, págs. 77–100: pág. 85–95, CARRASCO, «Preludio al «siglo de los portugueses». La Inquisición de Cuenca y los judaizantes lusitanos en el siglo XVI», págs. 531s., HUERGA CRIADO, *En la raya de Portugal*, págs. 21–27, HUERGA CRIADO, *Manuel Enríquez*, págs. 20–22 y *passim*, SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, *passim*, BOEGLIN, *L'inquisition espagnole au lendemain du concile de Trente. Le tribunal du Saint-Office de Séville*, *passim*, Carsten WILKE, *Jüdisch-christliches Doppelleben im Barock. Zur Biographie des Kaufmanns und Dichters Antonio Enríquez Gómez*, págs. 119–124, RÉVAH, *Antonio Enríquez Gómez*, *passim*.

⁵⁶ LÓPEZ BELINCHÓN, «Conversos y nobleza», págs. 137–162: págs. 156–159; en la documentación inquisitorial, hay bastante información acerca de la familia, un ejemplo: méritos, Tomás Sánchez de Guevara, Valladolid, 1624/ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Madrid, *Inquisición*, leg. 5353, exp. 5.

⁵⁷ SCHREIBER, *Marranen. Eine Familie im Schatten der Inquisition*, págs. 120s., proceso, Andrés López de Fonseca, Valladolid, 1602/1625/ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA, Cuenca, *Inquisición*, leg. 418, exp. 5868, proceso, Andrés de Fonseca, Cuenca, 1651–1661/ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA, Cuenca, *Inquisición*, leg. 487, exp. 6536.

⁵⁸ Hay bastantes ejemplos en las fuentes. Un artículo notable acerca del tema: Carsten L. WILKE, «Antonio Enríquez Gómez, el seudo-portugués» *Cadernos de Estudos Sefarditas* 6 (2006) págs 297–316.